



El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

Año XXXIV - N° 14016

NORMAS LEGALES

Director (e): **Félix Alberto Paz Quiroz**

VIERNES 24 DE MARZO DE 2017

1

EDICIÓN EXTRAORDINARIA

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

ECONOMIA Y FINANZAS

D.S. N° 062-2017-EF.- Autorizan Transferencias de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa 1

ENERGIA Y MINAS

R.M. N° 120-2017-MEM/DM.- Declaran en Situación de Grave Deficiencia Eléctrica al Sistema Eléctrico de Huarmey por falta de capacidad de producción y transporte por un periodo de 30 días calendario 3

PODER EJECUTIVO

ECONOMIA Y FINANZAS

Autorizan Transferencias de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa

**DECRETO SUPREMO
Nº 062-2017-EF**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 12 y 17 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establecen que para asegurar la universalización de la educación básica en todo el país como sustento del desarrollo humano, la educación es obligatoria para los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, el Estado provee los servicios públicos necesarios para lograr este objetivo y garantiza que el tiempo educativo se equipare a los estándares internacionales; y, para compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación, el Estado toma medidas que favorecen a segmentos sociales que están en

situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente;

Que, el literal n) del artículo 3 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, establece que es función del Ministerio de Educación liderar la gestión para el incremento de la inversión en educación y consolidar el Presupuesto Nacional de Educación y los planes de inversión e infraestructura educativa, en concordancia con los objetivos y metas nacionales en materia educativa;

Que, el numeral 13.1 del artículo 13 de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, autoriza, en el Año Fiscal 2017, a las entidades del Gobierno Nacional que cuenten con recursos públicos asignados en su presupuesto institucional para la ejecución de proyectos de inversión en los gobiernos regionales o los gobiernos locales, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas y el ministro del sector correspondiente, a propuesta de este último, previa suscripción de convenio; señalándose que dichas transferencias de recursos sólo se autorizan hasta el 31 de marzo del año 2017, debiéndose emitir el Decreto Supremo correspondiente dentro del plazo establecido en el referido numeral; precisando que las propuestas de Decreto Supremo correspondientes sólo podrán ser presentadas al Ministerio de Economía y Finanzas, hasta el 15 de marzo de 2017;

Que, el numeral 13.2 del citado artículo, establece que previamente a la transferencia de recursos, los proyectos de inversión pública deben contar con el informe favorable de la Oficina de Inversiones de la entidad del Gobierno

Nacional o la que haga sus veces, respecto de la viabilidad del proyecto de inversión pública, en el marco de la normatividad que regula la inversión pública.

Que, asimismo, el numeral 13.3 del referido artículo 13, dispone adicionalmente que las transferencias de recursos que se aprueben en el marco de lo establecido en el citado artículo, que no correspondan a proyectos de inversión pública ejecutados por Empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE o por una entidad prestadora de servicios de saneamiento (EPS), y que sean por montos iguales o superiores a TRES MILLONES Y 00/100 SOLES (S/ 3 000 000,00), se efectúa sólo hasta por un ochenta por ciento (80%) del valor total pactado, para ser transferido en el año fiscal 2017; precisándose que para la transferencia de recursos por el veinte por ciento (20%) restante, se autoriza la aprobación de modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de la Reserva de Contingencia a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las cuales se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el ministro de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 13.4 del referido artículo, indica que cada pliego presupuestario del Gobierno Nacional es responsable de la verificación y seguimiento, lo que incluye el monitoreo financiero de los recursos, del cumplimiento de las acciones contenidas en el convenio y en el cronograma de ejecución del proyecto de inversión pública, para lo cual realiza el monitoreo correspondiente; asimismo, señala que las entidades receptoras de las transferencias informan a la entidad del Gobierno Nacional que transfiere los recursos el avance físico y financiero de la ejecución del proyecto;

Que, el numeral 80.2 del artículo 80 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias, establece, que las entidades que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos o proyectos del mismo programa; señalando que dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa-PRONIED del Ministerio de Educación, a través del Oficio N° 506-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED y el Informe N° 002-2017-MINEDU-VMGI-PRONIED-OPP-PCCH, remite y sustenta una relación de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa, cuya ejecución será financiada mediante transferencia de partidas a favor de diversos pliegos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao; precisándose que estos proyectos se encuentran enmarcados en convenios suscritos entre el Ministerio de Educación y los referidos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional; habiendo sido dicha relación revisada y validada por la Unidad de Programación e Inversiones de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, según se señala en los Informes N°s. 0021, 0024 y 0043-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPI; asimismo, indica que los citados proyectos se encuentran contemplados en el Anexo 5 de la Ley N° 30518;

Que, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, a través de los Informes N°s. 130 y 168-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, señala que se cuenta con recursos presupuestales disponibles en el presupuesto institucional del pliego 010: Ministerio de Educación, para ser transferidos a favor de diversos pliegos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, para el financiamiento

de la ejecución de los proyectos de inversión pública en infraestructura educativa a los que se refiere el considerando precedente; en virtud de lo cual a través de los Oficios N°s. 00290 y 00375-2017-MINEDU/SG, el Ministerio de Educación solicita dar trámite a la referida transferencia de recursos;

Que, en consecuencia resulta necesario, autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma total de CIENTO OCIENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 183 915 976,00) del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de diversos Gobiernos Locales, del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao y de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para financiar la ejecución de cincuenta y seis (56) proyectos de inversión pública en infraestructura educativa; de los cuales VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES (S/ 28 741 690,00) corresponden a la Reserva de Contingencia;

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, y el artículo 80 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF y sus modificatorias;

DECRETA:

Artículo 1.- Autorización de Transferencia de Partidas

1.1 Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de CIENTO OCIENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/ 183 915 976,00), del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de diversos pliegos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de cincuenta y seis (56) proyectos de inversión pública en infraestructura educativa y la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a lo indicado en la parte considerativa de la presente norma; de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA:	En Soles
SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Central
PLIEGO	010 : Ministerio de Educación
UNIDAD EJECUTORA	108 : Programa Nacional de Infraestructura Educativa
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090 : Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios
GASTOS DE CAPITAL	2.6 Adquisición de Activos no Financieros
	183 915 976,00
	=====
TOTAL EGRESOS	183 915 976,00
	=====

A LA:	En Soles
SECCIÓN PRIMERA	: Gobiernos Central
PLIEGO	009 Ministerio de Economía y Finanzas
UNIDAD EJECUTORA	001 Administración General
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS	
QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
ACTIVIDAD	5000415 Administración del Proceso Presupuestario del Sector Público



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 Recursos Ordinarios	
GASTOS DE CAPITAL		
2.0 Reserva de Contingencia		28 741 690,00
SECCIÓN SEGUNDA	: Instancia Descentralizadas	
PLIEGOS	: Gobiernos Regionales	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090	: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		4 807 885,00
PLIEGOS	: Gobiernos Locales	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090	: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1 : Recursos Ordinarios	
GASTOS DE CAPITAL		
2.6 Adquisición de Activos no Financieros		150 366 401,00

	TOTAL EGRESOS	183 915 976,00
	=====	

1.2 Los pliegos habilitados en el numeral 1.1 del presente artículo y los montos de transferencia por Pliego y proyecto, se detallan en los Anexos N°s 1 “Proyectos del pliego Ministerio de Educación que habilita la transferencia de partidas” y 1A “Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2017”, que forma parte integrante del presente Decreto Supremo, los cuales se publican en los portales institucionales del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe) y del Ministerio de Economía y Finanzas (www.mef.gob.pe), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 2.- Procedimiento para la aprobación institucional

2.1 Los Titulares de los pliegos habilitador y habilitados en la presente Transferencia de Partidas aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo a nivel funcional programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

2.2 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

2.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruirán a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente Decreto Supremo.

Artículo 3.- Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la Transferencia de Partidas a los que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1 del

presente Decreto Supremo no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 4.- Información

Los pliegos habilitados informarán al Ministerio de Educación, los avances físicos y financieros de la ejecución de los proyectos a su cargo, con relación a su cronograma de ejecución y a las disposiciones contenidas en el convenio y/o adendas correspondientes, para los efectos de las acciones de verificación y seguimiento a que se refiere el numeral 13.4 del artículo 13 de la Ley N° 30518.

Artículo 5.- Del refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por la Ministra de Educación.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República

ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas

MARILÚ DORIS MARTENS CORTÉS
Ministra de Educación

1501638-1

ANEXO N° 1
Proyectos del pliego Ministerio de Educación que habilita la transferencia de partidas
(En Soles)

DE LA:

PLIEGO: 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA 108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

CÓDIGO DGPP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO S/
2244415	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CASERIO NUEVA YORK, DISTRITO DE LONYA GRANDE - UTCUBAMBA - AMAZONAS	3,204,932
2264483	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO RUIZ GALLO, DISTRITO DE JAZAN - BONGARA - AMAZONAS	3,672,868
2237779	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 84188 EN EL CENTRO Poblado RURAL DE PASACANCHA, DISTRITO DE CASHAPAMPA - SIHUAS - ANCASH	4,544,657
2285121	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P N 84257 Y I.E.S - N 84257, PATRON SAN MIGUEL ARCANGEL, CENTRO Poblado DE PACHAVILCA, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA - SIHUAS - ANCASH	4,805,685
2167157	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 148 AA.HH. 7 DE JUNIO Y CC.PP CONFRaternidad-VENTANILLA- CALLAO	2,387,084
2167305	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 149- AA.HH. AVIPAMA VENTANILLA- CALLAO-CALLAO	2,420,801
2309932	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA SORIANO EN LA LOCALIDAD DE PACOBAMBA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	4,541,292
2144163	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANANIAS SUMARI MENDOZA DEL ANEXO DE PALLCCA, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - AYACUCHO	4,380,267
2249519	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO CARLOS IVAN DEGREGORI CASO, CHUVIVANA Y TIRCUS DE LOS CENTROS Poblados DE TUTUMBARO, CHUVIVANA Y TIRCUS, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO	1,000,000
2271915	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN 09 I.E. EN LAS LOCALIDADES DE MOYA, HUITO, ROSASPATA, TUPAC AMARU, HUACCACHINA, ACCO, PAMPA HERMOSA, MAHUAYURA Y VIZCACHAYOCC, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO	1,000,000
2303160	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN 04 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DE LAS COMUNIDADES DE QOCHAPAMPA, MAYOBAMBA, TAMBUCHA Y ROSASPATA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	1,000,000
2310074	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA I.E N 432-155MX-U DEL CENTRO Poblado DE PACCHA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	1,673,252
2311326	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE ZONA RURAL EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARMEN PAMPA, CCENTABAMBA, SAN ANTONIO, SAN MARTIN Y SAN PEDRO, DISTRITO DE AYNA - LA MAR - AYACUCHO	8,674,527
2215612	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E.S. EL CUMBE DEL C. P. EL CUMBE, DISTRITO CALLAYUC, PROVINCIA DE CUTERO - CAJAMARCA	2,088,948
2254108	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.P. N16454 DEL CASERIO PERINGOS DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	5,177,517
2255279	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 17021 DEL CASERIO RODIOPAMPA, DISTRITO CUTERO, PROVINCIA DE CUTERO - CAJAMARCA	1,648,449
2281029	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. N 10391 DEL CENTRO Poblado LINGAN GRANDE, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	2,500,000
2288515	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO BOLOGNESI- CENTRO Poblado LANCHEZ, DISTRITO DE NIEPOS - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	2,200,000
2290759	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CARLOS CUETO FERNANDINI CHADIN, DISTRITO DE CHADIN - CHOTA - CAJAMARCA	3,529,640

ANEXO N° 1
Proyectos del pliego Ministerio de Educación que habilita la transferencia de partidas
(En Soles)

DE LA:

PLIEGO: 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA 108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

CÓDIGO DGPP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO S/
2290879	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E. N 17703 - BUENOS AIRES, I.E. N 16562 - SAN ANTONIO DE CASCARILLA, I.E. N 16561 - SAN LUIS DE NUEVO RETIRO, I.E. N16853 - LA FLOR DEL NORTE, I.E. N 16172 - SAN PABLO, DISTRITO DE HUABAL - JAEN - CAJAMARC	5,000,000
2291260	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. JORGE BASADRE DE CAÑAFISTO, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	3,579,275
2300388	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E.P N 10772 LA CONGA, DISTRITO CALLAYUC, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	2,051,380
2310411	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS SEQUE, SOGOS Y TAYAL, DISTRITO DE COCHABAMBA - PROVINCIA CHOTA - CAJAMARCA	5,326,444
2310586	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA HERMOGENES GONZALES GONZALES, DE LA LOCALIDAD DE SANTOS, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	4,673,681
2320043	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. ELOY LLATAS BARON, DE LA LOCALIDAD DE AULLAN, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	1,975,690
2335713	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA I.E. Nº 10439 DE PACOBAMBA, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	1,139,621
2177173	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS TALLERES PRODUCTIVOS Y MODULOS DE ENSEÑANZA EN LA CASA DE LA CULTURA, DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - CALLAO - CALLAO	508,670
2270203	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 1054 EN EL ANEXO DE LOS LIBERTADORES, DISTRITO DE TAMBO - HUAYTARA - HUANCavelica	1,632,682
2287780	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JULIO CESAR TELLO Y SANTA CRUZ, DISTRITO DE HUARIBAMBA - TAYACAJA - HUANCavelica	7,294,008
2289305	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 31059 DEL CENTRO POBLADO DE HUAYARQUI, DISTRITO DE HUARIBAMBA - TAYACAJA - HUANCavelica	1,852,363
2149024	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA TAZO GRANDE, (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA) DISTRITO DE MONZON - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	5,000,000
2241139	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 32136 JORGE CHAVEZ DARTNELL DE CHAUCHA, DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	3,267,170
2241560	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA I.E. N 32139 DE LA LOCALIDAD DE ACLACANCHA, DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	2,934,479
2248730	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N 32261 DE LA LOCALIDAD DE CHACABAMBA, DISTRITO DE CHACABAMBA - YAROWILCA - HUANUCO	168,276
2278384	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N 32950 DEL CASERIO DE VILLA RICA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	4,349,041
2083546	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 30092 HEROES DEL CENEPA, BUENOS AIRES, DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN	3,036,535
2248881	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA I.E. AGROPECUARIA N 111, DISTRITO DE MATAHUASI - CONCEPCION - JUNIN	3,928,236
2296065	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 418 DE LA LOCALIDAD DE NUEVE DE JULIO, DISTRITO DE NUEVE DE JULIO, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	1,009,250
2311666	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N 30158, I.E. N 30199 Y I.E. N 30160, DISTRITO DE CHONGOS ALTO - HUANCAYO - JUNIN	1,500,000

ANEXO N° 1
Proyectos del pliego Ministerio de Educación que habilita la transferencia de partidas
(En Soles)

DE LA:

PLIEGO: 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA 108 PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

CÓDIGO DGPP	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO S/
2197813	INSTALACION DE AULAS EN LA I.E N° 80964 NIVEL SECUNDARIO EN EL ANEXO ALBORADA DE LOS ANDES, DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD	714,995
2258316	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 80129 CESAR A. VALLEJO, II ETAPA, DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	2,500,000
2288236	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 10052, DISTRITO DE REQUE - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	3,827,008
2306329	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. N 6023 ZONA D, DISTRITO DE LURIN - LIMA - LIMA	3,175,785
2189901	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEPS NRO 601608 - PVD LOS DELFINES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	5,649,755
2329103	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VARIANTE AGROPECUARIO MIGUEL GRAU DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE PASTAZA - DATEM DEL MARANON - LORETO	5,562,248
2126107	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. PRIMARIA DE MENORES ESMELDA JIMENEZ DE VASQUEZ N° 14788 DEL AA.HH. EL OBRERO DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	1,306,197
2193501	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEI N 502 BARRIO NORTE DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	1,564,358
2201746	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. JORGE BASADRE - EL ALAMOR - DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	5,000,000
2235753	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E INICIAL N 602 SANTA ROSA DE LIMA, DISTRITO DE LOBITOS - TALARA - PIURA	1,431,022
2335714	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL GRAU EN EL CENTRO Poblado LAS MONICAS, ZONA CURVAN, DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PIURA - PIURA	3,339,057
2305353	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA IEI N 77 DE SAN GABAN, IEI N 395 DE PUERTO MANOA, DISTRITO DE SAN GABAN - CARABAYA - PUNO	3,410,918
2314215	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S. AGROINDUSTRIAL, DISTRITO DE NUNOA - MELGAR - PUNO	5,000,000
2241573	MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LAS CONDICIONES BASICAS DE LA I.E. N 00481 EVA ALICIA HERMOSA PILARES, DEL CENTRO Poblado DE PINSHAPAMPA, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO - LAMAS - SAN MARTIN	7,147,582
2309451	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ELENA, LEONCIO PRADO, PANTOJA Y VISTA ALEGRE, DISTRITO DE BARRANQUITA - LAMAS - SAN MARTIN	5,838,939
2319804	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA I.E. N 00307 DE NIVEL PRIMARIO EN LA LOCALIDAD ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO - LAMAS - SAN MARTIN	4,500,000
2302422	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 446 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA VIÑANI - VIÑANI II ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	3,271,392
TOTAL		183,915,976

ANEXO 1A

Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2017

(En Soles)

A LA:

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

Nº	DEPARTAMENTO	CODIGO PLIEGO / UBIGEO	PLIEGO	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO S/
Gobiernos Regionales							4,807,885
1	CALLAO	464	GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2167157	250389	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 148 AA.HH. 7 DE JUNIO Y CC.PP CONFRATERNIDAD- VENTANILLA- CALLAO	2,387,084
2	CALLAO	464	GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2167305	251982	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 149- AA.HH. AVIPAMA VENTANILLA- CALLAO-CALLAO	2,420,801
Gobiernos Locales							150,366,401
3	AMAZONAS	010307	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAZAN	2264483	316484	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO RUIZ GALLO, DISTRITO DE JAZAN - BONGARA - AMAZONAS	2,938,294
4	AMAZONAS	010706	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONYA GRANDE	2244415	293490	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CASERIO NUEVA YORK, DISTRITO DE LONYA GRANDE - UTCUBAMBA - AMAZONAS	2,563,946
5	ANCASH	021904	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASHAPAMPA	2237779	265570	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 84188 EN EL CENTRO Poblado RURAL DE PASACANCHA, DISTRITO DE CASHAPAMPA - SIHUAS - ANCASH	3,635,726
6	ANCASH	021906	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA	2285121	327332	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P N 84257 Y I.E.S - N 84257, PATRON SAN MIGUEL ARCANGEL, CENTRO Poblado DE PACHAVILCA, DISTRITO DE HUAYLLABAMBA - SIHUAS - ANCASH	3,844,548
7	APURIMAC	030208	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOBAMBA	2309932	335427	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA SORIANO EN LA LOCALIDAD DE PACOBAMBA, DISTRITO DE PACOBAMBA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	3,633,034
8	AYACUCHO	050503	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA	2311326	338753	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE ZONA RURAL EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARMEN PAMPA, CCENTABAMBA, SAN ANTONIO, SAN MARTIN Y SAN PEDRO, DISTRITO DE AYNA - LA MAR - AYACUCHO	6,939,622
9	AYACUCHO	050303	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACSAMARCA	2144163	183237	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANANIAS SUMARI MENDOZA DEL ANEXO DE PALLCCA, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS - AYACUCHO	3,504,214

ANEXO 1A

Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2017

(En Soles)

A LA:

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

Nº	DEPARTAMENTO	CODIGO PLIEGO / UBIGEO	PLIEGO	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO S/
10	AYACUCHO	050407	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	2249519	310912	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO CARLOS IVAN DEGREGORI CASO, CHUVIVANA Y TIRCUS DE LOS CENTROS POBLADOS DE TUTUMBARO, CHUVIVANA Y TIRCUS, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO	1,000,000
11	AYACUCHO	050508	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO	2271915	319900	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN 09 I.E. EN LAS LOCALIDADES DE MOYA, HUITO, ROSASPATA, TUPAC AMARU, HUACCACHINA, ACCO, PAMPA HERMOSA, MAHUAYURA Y VIZCACHAYOCC, DISTRITO DE TAMBO - LA MAR - AYACUCHO	1,000,000
12	AYACUCHO	050114	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS	2303160	342202	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN 04 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL DE LAS COMUNIDADES DE QOCHAPAMPA, MAYOBAMBA, TAMBUCHA Y ROSASPATA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	1,000,000
13	AYACUCHO	050114	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VINCHOS	2310074	336666	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA I.E N 432-155MX-U DEL CENTRO POBLADO DE PACCHA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO	1,673,252
14	CAJAMARCA	060602	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAYUC	2215612	218640	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E.S. EL CUMBE DEL C. P. EL CUMBE, DISTRITO CALLAYUC, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	2,088,948
15	CAJAMARCA	060602	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLAYUC	2300388	336307	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E.P N 10772 LA CONGA, DISTRITO CALLAYUC, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	2,051,380
16	CAJAMARCA	060403	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHADIN	2290759	332279	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CARLOS CUETO FERNANDINI CHADIN, DISTRITO DE CHADIN - CHOTA - CAJAMARCA	2,823,712
17	CAJAMARCA	060407	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	2310411	339572	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS SEQUE, SOGOS Y TAYAL, DISTRITO DE COCHABAMBA - PROVINCIA CHOTA - CAJAMARCA	4,261,155
18	CAJAMARCA	060805	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUABAL	2290879	332388	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS I.E. N 17703 - BUENOS AIRES, I.E. N 16562 - SAN ANTONIO DE CASCARILLA, I.E. N 16561 - SAN LUIS DE NUEVO RETIRO, I.E. N16853 - LA FLOR DEL NORTE, I.E. N 16172 - SAN PABLO, DISTRITO DE HUABAL - JAEN - CAJAMARCA	4,000,000
19	CAJAMARCA	060410	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAJAS	2335713	288347	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN LA I.E. N° 10439 DE PACOBAMBA, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	1,139,621

ANEXO 1A

Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2017

(En Soles)

A LA:

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

Nº	DEPARTAMENTO	CODIGO PLIEGO / UBIGEO	PLIEGO	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO S/
20	CAJAMARCA	061109	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NIEPOS	2288515	330145	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO BOLOGNESI-CENTRO POBLADO LANCHEZ, DISTRITO DE NIEPOS - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	2,200,000
21	CAJAMARCA	060607	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEROCOTILLO	2310586	348077	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA HERMOGENES GONZALES GONZALES, DE LA LOCALIDAD DE SANTOS, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	3,738,945
22	CAJAMARCA	060401	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA	2281029	311568	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I. E. N 10391 DEL CENTRO POBLADO LINGAN GRANDE, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	2,500,000
23	CAJAMARCA	060401	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA	2291260	332724	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. JORGE BASADRE DE CAÑAFISTO, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	2,863,420
24	CAJAMARCA	060601	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO	2255279	292105	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 17021 DEL CASERIO RODIOPAMPA, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	1,648,449
25	CAJAMARCA	060601	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO	2320043	356934	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. ELOY LLATAS BARON, DE LA LOCALIDAD DE AULLAN, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	1,975,690
26	CAJAMARCA	060901	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO	2254108	313554	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.P. N16454 DEL CASERIO PERINGOS DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	4,142,014
27	CALLAO	070103	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	2177173	249882	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS TALLERES PRODUCTIVOS Y MODULOS DE ENSEÑANZA EN LA CASA DE LA CULTURA, DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - CALLAO - CALLAO	508,670
28	HUANCAVELICA	090709	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIBAMBA	2287780	329553	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JULIO CESAR TELLO Y SANTA CRUZ, DISTRITO DE HUARIBAMBA - TAYACAJA - HUANCAVELICA	5,835,206
29	HUANCAVELICA	090709	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARIBAMBA	2289305	330907	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 31059 DEL CENTRO POBLADO DE HUAYARQUI, DISTRITO DE HUARIBAMBA - TAYACAJA - HUANCAVELICA	1,852,363
30	HUANCAVELICA	090616	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO	2270203	319332	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 1054 EN EL ANEXO DE LOS LIBERTADORES, DISTRITO DE TAMBO - HUAYTARA - HUANCAVELICA	1,632,682

ANEXO 1A

Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2017

(En Soles)

A LA:

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

Nº	DEPARTAMENTO	CODIGO PLIEGO / UBIGEO	PLIEGO	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO S/
31	HUANUCO	101103	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACABAMBA	2248730	309040	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. PRIMARIA N 32261 DE LA LOCALIDAD DE CHACABAMBA, DISTRITO DE CHACABAMBA - YAROWILCA - HUANUCO	168,276
32	HUANUCO	100605	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	2278384	323195	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I.E. N 32950 DEL CASERIO DE VILLA RICA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	3,479,233
33	HUANUCO	100507	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZON	2149024	160347	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA TAZO GRANDE, (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA) DISTRITO DE MONZON - PROVINCIA DE HUAMALIES - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	4,000,000
34	HUANUCO	100201	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO	2241139	280180	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 32136 JORGE CHAVEZ DARTNELL DE CHAUCHA, DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	2,613,736
35	HUANUCO	100201	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO	2241560	282055	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA I.E. N 32139 DE LA LOCALIDAD DE ACLACANCHA, DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	2,934,479
36	JUNIN	120108	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS ALTO	2311666	348866	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N 30158, I.E. N 30199 Y I.E. N 30160, DISTRITO DE CHONGOS ALTO - HUANCAYO - JUNIN	1,500,000
37	JUNIN	120210	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAHUASI	2248881	309377	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA I.E. AGROPECUARIA N 111, DISTRITO DE MATAHUASI - CONCEPCION - JUNIN	3,142,589
38	JUNIN	120212	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVE DE JULIO	2296065	338880	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 418 DE LA LOCALIDAD DE NUEVE DE JULIO, DISTRITO DE NUEVE DE JULIO, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	1,009,250
39	JUNIN	120125	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO	2083546	77597	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 30092 HEROES DEL CENEPA, BUENOS AIRES, DISTRITO DE PILCOMAYO - HUANCAYO - JUNIN	2,429,228
40	LA LIBERTAD	130801	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA	2197813	298505	INSTALACION DE AULAS EN LA I.E N° 80964 NIVEL SECUNDARIO EN EL ANEXO ALBORADA DE LOS ANDES, DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD	714,995
41	LA LIBERTAD	130901	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO	2258316	314985	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N 80129 CESAR A. VALLEJO, II ETAPA, DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - LA LIBERTAD	2,500,000

ANEXO 1A

Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2017

(En Soles)

A LA:

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS

Nº	DEPARTAMENTO	CODIGO PLIEGO / UBIGEO	PLIEGO	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO S/
42	LAMBAYEQUE	140113	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE	2288236	329913	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 10052, DISTRITO DE REQUE - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	3,061,606
43	LIMA	150119	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	2306329	345100	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. N 6023 ZONA D, DISTRITO DE LURIN - LIMA - LIMA	2,540,628
44	LORETO	160705	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA	2329103	365441	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VARIANTE AGROPECUARIO MIGUEL GRAU DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE PASTAZA - DATEM DEL MARANON - LORETO	4,449,798
45	LORETO	160113	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA	2189901	278508	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEPS NRO 601608 - PVD LOS DELFINES, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO	4,519,804
46	PIURA	200604	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES	2201746	277388	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. JORGE BASADRE - EL ALAMOR - DISTRITO DE LANCONES, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	4,000,000
47	PIURA	200704	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS	2235753	311162	INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E INICIAL N 602 SANTA ROSA DE LIMA, DISTRITO DE LOBITOS - TALARA - PIURA	1,431,022
48	PIURA	200114	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	2335714	302849	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL GRAU EN EL CENTRO POBLADO LAS MONICAS, ZONA CURVAN, DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PIURA - PIURA	2,671,246
49	PIURA	200601	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	2126107	130760	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. PRIMARIA DE MENORES ESMELDA JIMENEZ DE VASQUEZ N° 14788 DEL AA.HH. EL OBRERO DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	1,306,197
50	PIURA	200601	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	2193501	268586	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEI N 502 BARRIO NORTE DEL DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA - PIURA	1,564,358
51	PUNO	210806	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUÑOA	2314215	351798	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.S. AGROINDUSTRIAL, DISTRITO DE NUÑOA - MELGAR - PUNO	4,000,000
52	PUNO	210309	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN GABAN	2305353	340366	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA IEI N 77 DE SAN GABAN, IEI N 395 DE PUERTO MANOA, DISTRITO DE SAN GABAN - CARABAYA - PUNO	2,728,734

ANEXO 1A**Transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales y el Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública para el Año Fiscal 2017****(En Soles)****A LA:****INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS****PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR****FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS**

Nº	DEPARTAMENTO	CODIGO PLIEGO / UBIGEO	PLIEGO	CODIGO PRESUPUESTAL	CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO S/
53	SAN MARTIN	220502	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO	2241573	282093	MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LAS CONDICIONES BASICAS DE LA I.E. N 00481 EVA ALICIA HERMOSA PILARES, DEL CENTRO POBLADO DE PINSHAPAMPA, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO - LAMAS - SAN MARTIN	5,718,066
54	SAN MARTIN	220502	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALONSO DE ALVARADO	2319804	356712	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA I.E. N 00307 DE NIVEL PRIMARIO EN LA LOCALIDAD ROQUE, DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO - LAMAS - SAN MARTIN	3,600,000
55	SAN MARTIN	220503	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA	2309451	347836	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ELENA, LEONCIO PRADO, PANTOJA Y VISTA ALEGRE, DISTRITO DE BARRANQUITA - LAMAS - SAN MARTIN	4,671,151
56	TACNA	230110	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	2302422	324450	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. N 446 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA VIÑANI - VIÑANI II ETAPA, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA	2,617,114
TOTAL							155,174,286